

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS  
CIANORTRANS S.A. N.- 59**

CONSTITUIDA 15- JULIO-2003 DECRETO MINISTERIAL N.-733

LATACUNGA

ECUADOR

DIRECCION: CIUDADALELA MALDONADO TOLEDO CALLE PUJILI Y GUAYTACAMA

DE: Hector Ruperto Molina

PARA: Junta de Accionistas

De conformidad con las atribuciones constantes en la Ley de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y en mi calidad de comisario de la Compañía, tengo la satisfacción de presentar el siguiente informe relacionado con la revisión del movimiento económico correspondiente al año 2.010.

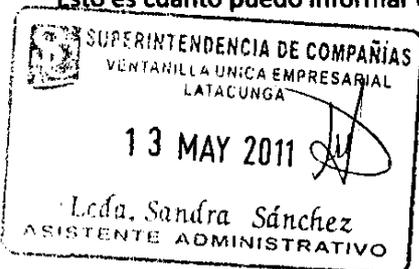
Para este objetivo, concurrí la Oficina de la Compañía y procedí solicitar al sr Gerente General la entrega de todos los documentos, libros registros, y también los Estados Financieros, para su estudio y análisis y luego de examinar en forma detenida toda la documentación indicada, se ha podido determinar que los valores que constan en la Documentación presentada se hallan en forma correcta y considero que no existe novedad alguna, por consiguiente las cantidades que aparecen en los Estados Financieros son absolutamente confiables y por lo tanto se emite dictamen favorable sobre los mismos, no sin antes agradecer al Sr, Gerente de Compañía CIANORTRANS S.A. por la colaboración prestada para poder cumplir con la actividad que me corresponde como Comisario de la CIA.

De esta manera espero haber sabido cumplir con las delicadas funciones que me fueron encomendadas y no defraudar la confianza que me ha sido dispensada por los compañeros accionistas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

16 MAY 2011

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.



  
Molina Hector Ruperto  
COMISARIO

